

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

10602 Anuncio para adjudicación, mediante procedimiento abierto, con valoración de varios criterios, la concesión de uso privativo del dominio público destinado a la instalación, mantenimiento y explotación de sistemas de producción de energía eléctrica de tecnología fotovoltaica sobre cubiertas municipales del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

1.- Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Torre Pacheco. Negociado de Contratación.

2.- Objeto de la concesión.

La adjudicación, mediante procedimiento abierto, con valoración de varios criterios de adjudicación, de la concesión de uso privativo del dominio público destinado a la instalación, mantenimiento y explotación de sistemas de producción de energía eléctrica de tecnología fotovoltaica sobre cubiertas municipales del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

La superficie total de dominio público a ocupar es de 18.211,87 m².

Valor según informe técnico: 18.211,87 m² x 162,00 €/m² = 2.950.322,25 €

3.- Plazo de duración de la concesión.

El plazo de la concesión será de setenta y cinco años (75 años) improrrogables, contados partir de la fecha de firma del documento administrativo de la concesión.

4.- Tramitación, procedimientos y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con valoración de varios criterios.

5.- Canon.

El canon a satisfacer por el concesionario, se fija en la cantidad de cincuenta y nueve mil seis euros (59.006,00 € euros) anuales más el 5% de la facturación total anual de la empresa concesionaria, que servirá de tipo de licitación al alza, sin que el incremento de esta cantidad sea factor determinante, por si solo, para la adjudicación.

6.- Garantía provisional.

59.006,44 Euros, equivalente al 2% del valor del bien objeto de esta concesión.

7.- Garantía definitiva.

88.509,67 €, equivalente al 3% del valor del dominio público ocupado.

8.- Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Torre Pacheco. Negociado de Contratación. Paseo Villa Esperanza, n.º 5, 30700 – Torre-Pacheco. Teléfono: 968 57 71 08. Fax: 968 58 74 49. (Perfil del contratante en www.torrepacheco.es) Fecha Límite: Fecha de presentación de ofertas.

9.- Presentación de ofertas.

En la forma prevista en el Artículo 7 del pliego de condiciones, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

10.- Apertura de Ofertas.

La apertura de la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares comenzará el primer martes o día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado para su presentación

11.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del concesionario.

12.- Pliegos de condiciones jurídicas, administrativas y económicas.

Los citados pliegos que sirven de base a la concesión, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31-03-2011, se someten a información pública, por plazo de treinta días hábiles, a contar desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, coincidiendo con la convocatoria de licitación, que quedará en suspenso en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el aludido pliego de condiciones, procediendo la Corporación, tras la resolución de las mismas, a publicar nuevo anuncio de licitación.

Torre Pacheco, 16 de junio de 2011.—El Alcalde, Daniel García Madrid.